

ACUERDOS JRO 17 DE DICIEMBRE DE 2025

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA JUNTA DE REPRESENTANTES ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2025

Doña EUGENIA DEL RÍO VILLAR, en su condición de Secretario de la Junta de Gobierno del "COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID", **CERTIFICA** conforme al artículo 23.2 de los Estatutos del COAM, que la Junta de Representantes, en sesión Ordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 2025, adoptó los siguientes Acuerdos:

Primero - Propuesta de votación haciendo uso de medios electrónicos para la presente sesión (establecimiento de procedimiento de votación en base a lo establecido en el Artículo 27.6 de los Estatutos del COAM). (Punto Segundo del Orden del Día).

ACUERDO

APROBAR, PARA LA PRESENTE SESIÓN, LA VOTACIÓN DE LOS ASUNTOS A TRATAR MEDIANTE EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.

Segundo - Elección del Moderador (Punto Tercero del Orden del Día)

ACUERDO

ACEPTAR LA PROPUESTA DE LA MESA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS COLEGIALES, PARA QUE ACTÚE COMO MODERADOR DE ESTA SESIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTANTES EL SR. DECANO DEL COLEGIO.

Tercero - Aprobación del borrador del Acta correspondiente a la sesión Ordinaria de la Junta de Representantes celebrada el día 30 de octubre de 2025 (Punto Cuarto del Orden del Día)

ACUERDO

APROBAR EL BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE REPRESENTANTES CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2025.

Cuarto - Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2026. (Punto Quinto del Orden del Día)

Renovación de las Pólizas relativas al seguro de vida de los arquitectos del COAM. [Punto Quinto 1) del Orden del Día]:

ACUERDO

PRORROGAR PARA EL AÑO 2026 LAS POLIZAS BÁSICA Y COMPLEMENTARIA DEL SEGURO DE VIDA DE LOS COLEGIADOS QUE EL COAM MANTIENE SUSCRITAS CON LA COMPAÑÍA DE SEGUROS SURNE.

Proyecto de presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio 2026. [Punto Quinto 2) del orden del día]:

ACUERDO

APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL COAM PARA
EL EJERCICIO 2026

Y para que conste, y los efectos que procedan, expido el presente en Madrid a 30 de diciembre de 2025.

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA" and "MADRID * COLEGIO" around a central emblem.